ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLUREST CIA LTDA, CELEBRADA EL DIA DE HOY 26 DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.-

En la ciudad de Quito, el día de hoy veinte y seis de marzo del dos mil Quince, a las 10h45, en la oficina de la Compañía, ubicado en la Urbanización Villa Fontana Lote 20ª en Mangahuantag Puembo, con la presencia de los accionistas señores: Nicolás Santos Batallas, en calidad de Gerente General y representante legal de la compañía Solurest Cia Ltda; y, el señor Rodrigo Gallegos Anda- Por estar presente la totalidad del capital de la Compañía Solurest Cia Ltda, los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Ordinaria con el carácter de universal y con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General acerca de los negocios sociales de la Compañía.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario.

3.- Conocer y resolver acerca de las cuentas y los estados financieros del ejercicio del 2013.

4.- Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales.

5.- Nombrar comisario principal y suplente y fijar su retribución

6.- Aprobar el Acta de Junta.

Preside la sesión el señor Rodrigo Gallegos Anda como asesor externo, actúa como Secretario el Gerente General señor Nicolás Santos Batallas.

Habiéndose cumplido las formalidades de rigor, el Presidente declara instalada la sesión, y dispone que se dé paso al tratamiento del orden del día.

DELIBERACIONES DE LA JUNTA

Sobre el primer punto del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General acerca de los negocios sociales de la Compañía.

El Gerente General da lectura a su informe, poniendo en conocimiento de los accionistas sobre los resultados del ejercicio del año 2013.
Una vez que se han analizado dicho informe, la Junta por unanimidad, aprueba el informe del Gerente General.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario.

El Presidente dispone que por secretaría se de lectura al informe del Comisario, el mismo que una vez conocido, se aprueba por unanimidad.

3.- Conocer y resolver acerca de las cuentas y los estados financieros del ejercicio del 2014.
El Gerente General pone en conocimiento de los accionistas los estados financieros y cuentas correspondientes al ejercicio 2014.
Una vez conocido y analizado por los accionistas, es aprobado por unanimidad, a excepción de los administradores, conforme lo establece el Art. 243 de la Ley de Compañías.

4.- Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales.
Por cuanto la Compañía ha registrado resultados positivos por USD.169.74 , la Junta por unanimidad resuelve aceptar y aprobar los resultados correspondientes al ejercicio 2014 , y decide que luego de la apropiación del 10% por USD. 16.98, para Reserva Legal, la diferencia se deje a disposición de los Accionistas.

5.- Nombrar comisario principal y suplente y fijar su retribución.
Por decisión unánime, la Junta resuelve elegir como Comisario Principal al señor Rodrigo Gallegos Anda y como Comisario Suplente al señor David Galvis. Su remuneración será establecida en acuerdo con dichos funcionarios.

6.- Aprobar el Acta de Junta.-
Por haberse cumplido con el orden del día, el Presidente declara un receso para redactar el acta.- Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, se somete el Acta a consideración de la Junta, la misma que una vez leída es aprobada en todas sus partes por unanimidad.

Para constancia de lo estipulado, firman los accionistas en unidad de acto, clausurándose la sesión a las 12h00.

f). SOLUREST CIA LTDA
ACCIONISTA

f) SANTIAGO NIETO
ACCIONISTA

f). NICOLAS SANTOS
SECRETARIO

: